

Sección II. Autoridades y personal

Subsección segunda. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA

ESCUELA BALEAR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA (EBAP)

1274

Resolución de la consejera de Hacienda y Administraciones Públicas de 26 de enero de 2018, de modificación de la composición del Tribunal Calificador del cuerpo facultativo superior, escala sanitaria, especialidad farmacia, establecida por la Resolución de la consejera de Hacienda y Administraciones Públicas de 4 de diciembre de 2017 por la que se aprueba la convocatoria, las bases, el baremo de méritos y la designación del Tribunal Calificador de las pruebas selectivas para el ingreso, por el turno libre al cuerpo facultativo superior de la Administración de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares, escala sanitaria, especialidad farmacia

Antecedentes

1. En el BOIB núm. 151, de 12 de diciembre de 2017, se publicó la Resolución de la consejera de Hacienda y Administraciones Públicas de 4 de diciembre de 2017 por la que se aprueba la convocatoria, las bases, el baremo de méritos y la designación del Tribunal Calificador de las pruebas selectivas para el ingreso por el turno libre al cuerpo facultativo superior de la Administración de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares, escala sanitaria, especialidad farmacia.

2. Dado que el Tribunal Calificador no está completo, porque una de las personas que es miembro ha sido designada erróneamente al no pertenecer a la especialidad por la que ha sido designada, y que imposibilita su actuación, se hace necesario designar una nueva persona como miembro del Tribunal para poder continuar con la tramitación del proceso.

Resolución

1. Modificar la composición del Tribunal Calificador del cuerpo facultativo superior de la Administración de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares, escala sanitaria, especialidad farmacia, establecida en el anexo 2 de la Resolución de la consejera de Hacienda y Administraciones Públicas de 4 de diciembre de 2017 por la que se aprueba la convocatoria, las bases, el baremo de méritos y la designación del Tribunal Calificador de las pruebas selectivas para el ingreso, por el turno libre al cuerpo facultativo superior de la Administración de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares, escala sanitaria, especialidad farmacia y designar un nuevo vocal.

2. Publicar como Anexo 2 la nueva composición del Tribunal Calificador citado, incorporando la modificación efectuada.

Interposición de recursos

Contra esta Resolución —que agota la vía administrativa— se puede interponer un recurso potestativo de reposición ante la consejera de Hacienda y Administraciones Públicas, en el plazo de un mes a contar a partir del día siguiente al de la publicación de esta Resolución en el *Boletín Oficial de las Islas Baleares*, de acuerdo con los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

También se puede interponer un recurso contencioso administrativo ante la Sala Contenciosa Administrativa de Tribunal Superior de Justicia de las Islas Baleares, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente al de la publicación de esta Resolución, de acuerdo con los artículos 8.2 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contenciosa Administrativa.

Palma, 26 de enero de 2018

La consejera de Hacienda y Administraciones Públicas,
Catalina Cladera i Crespi





ANEXO 2

Tribunal Calificador de las pruebas selectivas para el ingreso en el cuerpo facultativo superior de la Administración de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares, escala sanitaria, especialidad farmacia

Presidenta: designado por la consejera de Hacienda y Administraciones Públicas

Titular: Maria Eugenia Martín Casallo

Suplente: Teresa Maria Falomir Gómez

Vocales:

- Primero. Designado por sorteo entre personal funcionario de carrera del cuerpo facultativo superior, escala sanitaria, especialidad farmacia

Titular: Vicente López Salas

Suplente: Antoni Barceló Obrador

- Segunda. Designada por sorteo entre el personal funcionario de carrera del cuerpo facultativo superior, escala sanitaria, especialidad medicina

Titular: Encarnación Alcalá López

Suplente: Ana Maria Barber López

- Tercera. Designada por sorteo entre el personal funcionario de carrera del cuerpo superior de la Administración de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares

Titular: Juana Maria Garcías Clar

Suplente: Margarita Maria Ginard Verger

- Cuarto. Designado por sorteo entre el personal funcionario de carrera del cuerpo superior de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares

Titular: Antoni Guerrero Molina-Prados

Suplente: Jorge M. Jofre Pujol

Secretario/a: designado por los miembros del Tribunal entre los vocales

